

TEMUCO, 05/08/2013

RESOLUCION EX-N° 4.546.-/

VISTOS:

La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Publico para el año 2012, ;la Ley 19.886 sobre Compras y Contrataciones Publicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes y contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01//2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional

CONSIDERANDO:

1°) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios en los términos detallados en las Ordenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación, que se indican y forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

RESUELVO:

1.- AUTORIZASE, al Depto. Regional de Administración, dependiente de la Dirección Regional Temuco, para cancelar los gastos originados por la adquisición de los bienes y contratación de servicios mas adelante detalladas, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2013.-

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
61	22/07/2013	Alfa Comercial y Servicios Ltda	76.222.976-5	02 Extintores 02 Kg certificados de CO2	80.920	532.04.12.01
62	22/07/2013	Comercial Dimasur Ltda	76.547.970-3	05 Cascos de seguridad + 05 Chalecos de seguridad	35.500	532.04.12.01
69	05/08/2013	Samsonite Chile S.A.	76.811.980-5	03 Maletines Laptop Messenger	98.970	532.04.01.02
70	05/08/2013	Salco Brand S.A.	76.031.071-9	Equipo Toma Presión Funcionarios	19.900	532.04.12.01
OTROS	FECHA	PROVEEDOR		DETALLE	VALOR	IMPUTACION
1313	12/08/2013	Tercer Juzgado Civil de Temuco	61.941.200-1	Pago Costas Juicio "Von Dessauer con Director Regional del SII"	5.000.000	561.02.01.01
1314	12/08/2013	Corte de Apelaciones de Temuco	60.301.001-9	Pago Costas Juicio "Luis Fuenzalida Carrasco - Servicio de Impuestos Internos"	250.000	561.02.01.01

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECTOR REGIONAL



